



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DEL PIDIO

La Alcaldía Presidencia del Ayuntamiento de Quintana del Pidio ha resuelto por Decreto de fecha 15 de noviembre de 2016, que por ausencia de su titular durante los días 25 de noviembre de 2016 hasta el 12 de diciembre de 2016, le sustituirá en sus funciones como Alcalde D.^a Nerea Azcona Sastre, Primer Teniente de Alcalde, de conformidad con lo previsto en el artículo 47 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, lo que se hace público de conformidad con el artículo 44 del citado Reglamento.

En Quintana del Pidio, a 15 de noviembre de 2016.

El Alcalde,
Jesús Antonio Marín Hernando